



MENDOZA, 20 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 26145/19 en el que se tramita la prórroga de **"Adicionales por Carácter Crítico de la Función"** al Personal de Apoyo Académico de esta Facultad, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Decano solicita la renovación de los adicionales por carácter crítico de la función del personal que se detalla, por el ejercicio 2020.

Que Secretaría Económico-Financiera informa: *"que dado que a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2019, se estima se producirá la prórroga de lo asignado en el ejercicio corriente, razón por la cual se contaría con crédito suficiente para atender dicho pedido..."*.

Que se solicita que los pedidos de prórroga de adicionales por carácter crítico de la función de los agentes Guido Andrés HERRERA y Nicolás Rafael ZERVOS sean tramitados por vía separada en el año 2020, considerando que ambos agentes se encuentran en licencia.

Que el presente pedido encuadra con lo estipulado en el artículo 12 de la ordenanza N° 23/15-C.S.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar los **"Adicionales por Carácter Crítico de la Función"**, al Personal de Apoyo Académico de esta Facultad, por el monto que en cada caso se indica, desde el UNO (1) de enero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2020, de acuerdo con lo establecido en el art. 12 de la ordenanza N° 23/15-C.S.:

LEGAJO	AGENTE	MONTO	SECTOR DE DESEMPEÑO	FUNCIONES QUE ORIGINAN EL PAGO DEL ADICIONAL
31.605	ARGÜELLO, Leandro Agustín	\$ 6.734	TAC	Administrador de usuarios de las plataformas virtuales.
20.714	BENEGAS, Adriana Noemí	\$ 5.460	Dirección General Económico-Financiera	Alta especialización del agente y complejidad de la función. Dirección, coordinación o supervisión de programas calificados de trabajo.
31.638	BRAJAK, Tania	\$5.000	Dirección de Ingreso	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada.
30.492	CASTRO, Erica Natalia	\$5.000	Dirección de Egresos	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada. - Jubilación Directora y evaluación de desempeño.
28830	COZZOLINO, Carlos Matías	\$ 6.500	Dirección de Personal - Responsable del Dpto. de Informes y Legajos	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada.
21.735	FERRAZANO, Mónica Liz	\$ 3.640	Museo Universitario de Arte. - Encargada de la Colección BACFAD	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada.
17.745	FUNES, Orlando José Raúl	\$ 2.730	Jefe Dpto. Bienes Patrimoniales y Suministros	Dirección, coordinación, supervisión programas calificados de Trabajo.
22818	GARCÍA, Viviana Carmen	\$ 7.800	a/cargo Dirección de Personal Res 816/18-FAD	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada. - Dirección, coordinación supervisión de programas calificados de trabajo.
28.665	GORDILLO, Pedro Dante	\$ 2.730	Dirección de Despacho	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada. - Encargado de digitalización, actualización y mantenimiento del Digesto Administrativo de la Facultad.

Resol. N° 863

Dr. Arturo Eduardo Tascheret  
Decano  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Lic. Marijana Santos  
Directora General Administrativa  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



31.035	NAFRA, Pablo Miguel	\$5.000	Secretaría Académica	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada.
22.849	PANNACCIULLI, Ana María	\$4.400	Carreras de Diseño	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada. - A cargo de la Jefatura del Departamento Operativo- Res. 296/16-C.D.
22.885	PEDRAZA, Laura Edith	\$ 2.730	Asesoría de Relaciones Institucionales	Responsable de Ceremonial y Protocolo - Res. 183/11-C.D.
24.327	ROSALES, Roberto Alejandro	\$4.400	Dirección de Egresos	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada. - Jubilación directora.
27.813	SABARONI, Roberto Ariel	\$ 2.730	Secretaría Consejo Directivo - Asesoría Letrada	Asunción de mayor nivel de responsabilidad por el ejercicio de la función encomendada.
29.978	SURA, José Santiago	\$6.000	Servicios y Mantenimiento Edificio de Docencia	Referente Edificio de Docencia - Res. 407/19-FAD - "Ejercer de nexo entre el Director de Servicios y todo lo referido a la organización y las actividades que se lleven a cabo en dichas instalaciones de la FAD".
27986	VILLARRUEL, Susana Beatriz	\$5.460	Departamento de Concursos	Colaboración con Dirección Gral. Administrativa en concursos del personal de apoyo académico.

**ARTÍCULO 2º.-** Afectar el gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente al Inciso I – Gastos en Personal del Presupuesto Ordinario de la Facultad de Artes y Diseño – Ejercicio 2020.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **863**

F. A.

  
Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
Prof. ARTURO EDUARDO PASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO